

LA UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS PUEBLA CONVOCA

A los egresados de Instituciones de educación superior nacionales y extranjeras, interesados en realizar estudios en los siguientes programas académicos de nivel doctorado, a partir de agosto de 2019:

- Doctorado en Ciencia de Alimentos *
- Doctorado en Ciencias del Agua *
- Doctorado en Creación y Teorías de la Cultura *
- Doctorado en Sistemas Inteligentes *
- Doctorado en Biomedicina Molecular

* Pertenecientes al Programa Nacional de Posgrados de Calidad

REQUISITOS GENERALES:

A presentar junto con la **Solicitud de Admisión** al proceso de selección, en copias simples:

1. Certificado oficial de estudios o documento oficial en el que se dé constancia de haber obtenido un promedio mínimo de 8.5 en la licenciatura.
2. Copia simple de Título y Cédula Profesional de Licenciatura (En caso de no contar con estos documentos, tendrá que acercarse al área de Servicios Escolares para revisar la situación académica y poder continuar con el proceso).
3. Currículo en extenso, con fotografía reciente.
4. Carta de intención, en la que se argumenten las razones por las que ha elegido la institución, el programa de doctorado y el área de estudios.
5. Tres cartas de recomendación emitidas por profesores o autoridades vinculadas con el desempeño académico y/o profesional del aspirante, escritas en hojas membretadas y entregadas en sobre sellado.
6. Comprobante de resultados del examen EXADEP con puntaje mínimo de 570 o GRE con puntajes mínimos de 150 en razonamiento verbal, 130 en razonamiento cuantitativo y 3.5 en redacción analítica. (La vigencia de los comprobantes no debe ser mayor a 5 años).
7. Comprobante del examen TOEFL Institucional (puntaje mínimo 550) o cualquiera de los siguientes: TOEFL IBT (puntaje mínimo 79), IELTS (puntaje mínimo 6), o Cambridge English: Advanced (CAE). La vigencia del comprobante no debe ser mayor a 2 años.

REQUISITOS ADICIONALES:

Los siguientes requisitos son necesarios para aquellos interesados en ingresar al Doctorado en Creación y Teorías de la Cultura:

1. Certificado oficial de estudios de maestría o su equivalente con un promedio mínimo de 8.5 y constancia de título de grado que muestre el promedio.
2. Copia simple de Título y Cédula profesional de Maestría (En caso de no contar con estos documentos, tendrá que acercarse al área de Servicios Escolares para revisar la situación académica y poder continuar con el proceso).
3. Tesis de maestría o en su defecto un trabajo extenso escrito (35 págs).
4. Presentación del protocolo del proyecto de Investigación a desarrollar durante el doctorado.

Los interesados que hagan su solicitud por vía remota, podrán enviar la documentación anterior completa en formato digital (PDF).

Todos los interesados que hayan aprobado las evaluaciones deberán realizar los trámites de ingreso y los trámites relativos a su beca requeridos por la Universidad ante las instancias correspondientes. Una vez que los interesados hayan completado satisfactoriamente todos los trámites, su status será de admitido al Doctorado correspondiente y deberán dedicar tiempo completo a sus estudios y actividades de investigación previstas en su plan de estudios.

PROCEDIMIENTO (CONSTA DE 3 ETAPAS)

Etapa Inicial

1. Presentar su **Solicitud de Admisión** y documentación mencionada en Requisitos Generales y Requisitos Adicionales, de acuerdo al doctorado de interés, en la:

Dirección de Investigación y Posgrado
Oficina NE 201

Universidad de las Américas Puebla
Ex Hacienda Santa Catarina Mártir
Cholula Puebla · C.P. 72810

O bien de manera electrónica al
correo:
informes.doctorados@udlap.mx

El formato de **Solicitud de Admisión** se puede obtener en esta **liga** o también se puede solicitar directamente al correo electrónico antes señalado.

2. Una vez analizada la solicitud y los documentos que la acompañan, la Dirección de Investigación y Posgrado procederá a informar al Coordinador del Doctorado correspondiente, quien agendará una cita directamente con el solicitante.

Etapa Académica

1. El solicitante acudirá el día y la hora fijada con el Coordinador del Doctorado, quien le informará las líneas de investigación y tutores disponibles, así como el procedimiento a seguir.
2. Al finalizar la etapa académica los aprobados, serán notificados por la Dirección de Investigación y Posgrado para continuar con la etapa administrativa.

Etapa Administrativa

1. Los candidatos presentarán ante la Dirección Escolar la documentación complementaria que esta área les indique.
2. Una vez que esta Dirección apruebe toda la documentación, el candidato cambiará su status a admitido y será notificado por Dirección Escolar.

BECAS

Todos los candidatos admitidos contarán con una Beca Académica UDLAP Investigación que cubre la colegiatura y manutención mensual durante todo el programa, esta última en caso de no contar con otra beca que la cubra. No existe la posibilidad de ingresar o permanecer en el doctorado sin contar con la Beca Académica UDLAP Investigación. En el caso de estudiantes extranjeros que hayan sido aceptados a alguno de los doctorados, deberán contar con visa de estudiante tramitada en su país de origen.

En el caso de los solicitantes a Becas de Excelencia del Gobierno de México para Extranjeros, estos deberán apegarse a los lineamientos de la convocatoria vigente de la Secretaría de Relaciones Exteriores, así como a los tiempos y formas del proceso de admisión descrito en la presente convocatoria.

FECHAS

Publicación de la convocatoria	1 de octubre de 2018
Periodo de entrega de solicitudes y documentación inicial mencionada en requisitos generales y adicionales	3 de octubre de 2018 al 10 de mayo de 2019
Periodo de entrevistas con el Coordinador del Doctorado	8 de octubre de 2018 al 10 de mayo de 2019
Publicación de Resultados	28 de junio de 2019
Entrega de documentación complementaria, trámites de inscripción y beca	Junio y julio de 2019
Inicio de clases	12 Agosto de 2019

www.udlap.mx

CONOCE NUESTRA OFERTA ACADÉMICA